

NORMATIVA BALONMANO

JUEGOS ESCOLARES. FASE PROVINCIAL 2022-2023

Como norma general se aplicará el reglamento Federación Española de Balonmano en su última actualización salvo las normas que a continuación se desarrollan que prevalecerán respecto al reglamento expuesto.

Sistema de competición: eliminatorias a partido único.

Fechas: Ver calendario de partidos de cada categoría.

Lugares de juego

Aranda de Duero. Polideportivo Príncipe de Asturias.

Burgos. Polideportivo Carlos Serna.

Intervalos de juego:

Se jugará a reloj corrido en todas las categorías.

- La duración de todos los partidos:
 - Alevín: Dos partes de 20 minutos.
 - Infantil: Dos partes de 25 minutos.
 - Cadete y Juvenil: Dos partes de 30 minutos.
- Descansos: Cinco minutos

TIEMPOS MUERTOS:

Un tiempo muerto, de un minuto, por equipo en cada parte.

DEFENSA:

- Alevín: No se permite defensa cerrada.
- Resto de categorías: Se permite cualquier tipo de defensa.

Todas las categorías: Si la diferencia es mayor de treinta (30) puntos a favor de un equipo, este no podrá realizar defensa individual a toda pista, únicamente en su pista defensiva.

EMPATES:

No existen prórrogas, los empates se resolverán con lanzamiento de 5 penaltis de cada equipo. Si continuara el empate, lanzamientos de penalti alternativos hasta que se produzca el fallo de uno de los equipos.

DIFERENCIA EXCESIVA DE PUNTOS:

- Alevín, Infantil y Cadete: si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por 20 goles, el resultado que figurará en el acta será el recogido en ese momento.

BALON DE JUEGO

- Alevín: talla 0.
- Infantil: talla 1
- Cadete: talla 2
- Juvenil: talla 3